



Diputados retiran iniciativas para prohibir corridas de toros y dobles semirremolques

La Cámara de Diputados retiró del orden del día de la sesión de hoy la discusión de las iniciativas para prohibir las corridas de toros y la circulación de camiones de doble remolque por las carreteras del país.

Interrogado sobre probables presiones a los legisladores para frenar dichos proyectos de ley, el diputado presidente, Santiago Creel, señaló: “Conmigo no las ha habido y no creo que ningún diputado o diputada deba actuar por presiones,



porque presiones siempre existen, es parte de la política, del trabajo legislativo. Cualquier autoridad tiene presiones al tomar decisiones y tiene que hacer una valoración de los intereses, de cuáles son los intereses correctos y cuáles no lo son, y entonces, pues seguramente han tenido diálogo muchas diputadas y diputados con quienes pudieran resultar afectados por estas decisiones”, indicó.

El legislador del PAN justificó esas reuniones, pero sostuvo que lo equivocado sería que esas presiones se traduzcan en violentar la libertad y el voto de los diputados.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la Cámara de Diputados había enlistado en el orden del día de la sesión ordinaria las referidas iniciativas con dispensa de todos los trámites para su discusión y votación. No obstante, la Mesa Directiva acordó retirarlas, sin reprogramar el debate en el pleno.

La iniciativa suscrita por las diputadas Karen Castrejón, del PVEM, y Melissa Vargas, del PRI, prevé que el gobierno federal, estados y municipios “establecerán la prohibición de inducir, provocar, autorizar u organizar peleas de perros y corridas de toros y novillos, sean éstas públicas o privadas y se realicen con o sin fines de lucro”.

El proyecto suscrito por los priistas Rubén Moreira y Lorena Piñón, así como el morenista Leonel Godoy, plantea, a su vez que “queda prohibida la circulación por carreteras y caminos del territorio nacional a unidades de autotransporte de carga con doble articulación, remolques o semirremolques”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-retiran-iniciativa-prohibir-corridas-toros>